Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 3118 2024	**C.D.P. No.:**	136	**Proceso que pertenece:**	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS
				Servicio al que pertenece:	CUENTAS MEDICAS
				Unidad a la que pertenece:	SANTA CLARA

Nombre del Contratista: YUBER ANDREY SANCHEZ SOSA **C.C.** 1.048.848.612 **de:** Garagoa

Fecha Inicio: 2024-02-01 **Fecha Terminación inicial:** 2024-03-31 **Valor Mensual:** $ 2.919.020 **Valor a cobrar:** $ 2.919.020

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	FEBRERO	$ 2.919.020	$ 402.200	68320084	3/02/2024

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 5.838.040	$ 5.838.040	$ 2.919.020	$ 2.919.020

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2024-02-01 **Hasta:** 2024-02-29

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Revisar y clasificar las cuentas glosadas una vez recibidas, analizando la glosa inicial donde se identifica motivo de glosa: Glosa Administrativa y Glosa Asistencial, priorizando tiempos de respuesta para cumplir términos	Se realizo la revision ,analisis y respuesta en la matriz de la recepcion de glosa inicial con UN TOTAL DE 951 ITEMS Y 466 FACTURAS CON UN VALOR DE $407.847.926,9 ISCRIMINADO ASI ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD POR **159** ITEMS POR UN VALOR $ 51.181.213 Y 72 FACTURAS // ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. POR 32 ITEMS POR UN VALOR $ 2.081.404,9 Y 20 FACTURAS // ASMET SALUD EPS SAS POR 10 ITEMS POR UN VALOR $ 1.040.413 Y 10 FACTURAS // EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ALIANSALUD POR 137 ITEMS POR UN VALOR $ 24.450.768 Y 137 FACTURAS // EPS FAMISANAR SAS POR 358 ITEMS POR UN VALOR $ 187.658.167 Y 134 FACTURAS // EPS SURAMERICANA POR 17 ITEMS POR UN VALOR $ 6,951,493 Y 10 FACTURAS // NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. POR 238 ITEMS POR UN VALOR $ 134.484.468 Y 83 FACTURAS	Carpeta Glosa 2024 y matriz de glosa inicial
2	Notificar las inconsistencias en la recepción de glosa, reportada al área de cartera para realizar los ajustes en el sistema de información.	No se encuentran inconsistencias para lña recepcion de glosas para este periodo	no aplica
3	Diligenciar matriz consolidada en los campos de concepto de glosa general y especifico de acuerdo a Resolución 3047, Anexo Técnico No. 6, relacionar descripción de análisis realizado.	Se diligencia la matriz de acuerdo a los lineamientos establecidos para llevar un orden y control de respuesta de glosa inicial	Matriz consolidada cuentas medicas
4	Verificar en el sistema de información y los aplicativos de consulta de los terceros los soportes administrativos o asistenciales para el trámite de respuesta de las glosas. En caso de ausencia de soportes en el sistema de información solicitar al área correspondiente vía correo para dar respuesta completa a las objeciones.	Se verifica en los sistemas de informacion los soportes administrativos para soportar la respuesta de glosa, en caso de que no se evidencie los soportes se reporta por correo para que sea justificada su realizacion o no.	Correo institucional, cuentastecnico5@subredcentrooriente.gov.co - Carpeta Solicitud Soportes Areas
5	Consolidar los soportes y elaborar respuesta a glosa inicial en el sistema de información donde se debe analizar los soportes recibidos a partir del motivo de glosa inicial y dar justificación con el argumento pertinente según sea el caso, de acuerdo a los códigos establecidos en la Resolución 3047 del Ministerio de Salud	Se crea carpeta por referencia y subcarpeta por cada factura con sus respectivos soportes, verificando que cada carpeta cuente con los soportes correspondientes	Carpeta Glosa 2024 y matriz de glosa inicial
6	Elaboración de respuesta de glosa y/o oficio remisorio a cada una de las causales emitidas por las Entidades Responsables de Pago, garantizando la existencia de soportes y observaciones de glosa, adjuntar soportes de radicación de respuesta de glosa en ORFEO para evidenciar constancia de trámite, dar la finalización y archivo de cada radicado asignado.	Se realiza la radicacion de las referencias de las entidades trabajadas via por medio electronico institucional y plataformas de respuesta e glosa de las entidades que aplican	Carpeta Glosa 2024 y matriz de glosa inicial
7	Por radicado de la respuesta de glosa se debe garantizar una carpeta por entidad con los soportes adjuntos que subsanen los motivos de glosa inicial. (respuesta de glosa sistema de información y radicado ante la entidad), según directrices de gestión documental.	Se organiza y se guarda los archivos de forma digital de acuerdo al lineamiento del area, dentro de las carpetas por entidades	Carpeta Glosa 2024 y matriz de glosa inicial
8	Dar respuesta a reiteraciones y adicional solicitar citas de conciliación por email y/o plataforma.	Se adelanta la revision ,analisis y respuesta de la glosa reiterada por parte de pagador Compensar y Pijaos	Carpeta Glosa 2024 y matriz de glosa Reiterada
9	Al cierre de mes entregar matriz consolidada de glosa totalmente diligenciada en lo que corresponde a respuesta de glosa inicial.	Se enviara al cierre del mes de Febrero al correo de cuentasmedicas@subredcentrooriente.gov.co / cuentassecretaria@subredcentrooriente.gov.co la matriz diligeciada (Se verifica avence de la matriz para cienta de cobro)	Carpeta Glosa 2024 y matriz de glosa inicial

Revisado 4/5/24

10	Preparar y presentar oportunamente las carpertas para continuar con el proceso de conciliaciones	Se envia al auditor las carpetas, con sus respectivos archivos para la revision por parte de el, tambien se realizo seguimiento y apoyo para el cierre de conciliacion de la EPS- Famisanar, Compensar y Aliansalud	Carpeta Glosa 2024 y matriz de glosa inicial
11	Archivar documentos a cargo de acuerdo a términos establecidos por gestión documental.	Se organiza y se guarda los archivos de forma digital de acuerdo al lineamiento del area, dentro de las carpetas por entidades	Carpeta Glosa 2024 y matriz de glosa inicial
12	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el área	Se asiste a las reunion virtual con la EPS Compensar y PPL y capacitaciones e Agilsalud programadas por el área.	Actas de reuniones y capacitaciones
13	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que asigne el supervisor de contrato. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	No hay actividades adicionales durante este corte establecido	No aplica

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 1.048.848.612 **de** Garagoa

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	YOINER ALFONSO ACOSTA GONZALEZ
CARGO:	DIRECTOR FINANCIERO
FECHA DE SUPERVISION	1 AL 29 DE FEBRERO 2024
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	JOHANA TRIANA R
CARGO:	COORDIANDORA DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS
FECHA DE SUPERVISION	1 AL 29 DE FEBRERO 2024
FIRMA	

Revisado Yiselac

Cuenta de cobro 1- 2024

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

YUBER ANDREY SANCHEZ SOSA
C.C. 1.048.848.612 de Garagoa (Boy)

LA SUMA DE:

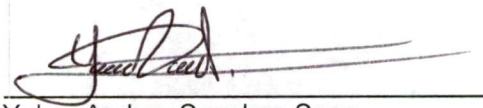
Dos Millones Novecientos Diecinueve mil veinte pesos ($2.919.020)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 3118 de 2024 correspondiente del 1 al 29 del mes de febrero de 2024

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,



Yuber Andrey Sanchez Sosa
C.C. 1.048.848.612
Teléfono 3115560802 Dirección Calle 31 c Sur No 13b-21
No Cuenta 6882091322 Ahorros Colpatria

Fecha: 29/Febrero/2024

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-02-19, 11:43:28 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 68320084

Periodo Cotización: enero de 2024 **Periodo Servicio:** enero de 2024

PAGADO 03/02/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUBER ANDREY SANCHEZ SOSA		
Documento	CC1048848612	**Dirección**	CL 31 SUR N° 13 B 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2891100
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1048848612	YUBER ANDREY SANCHEZ SOSA	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	2,436	$ 1.300.000	$ 31.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200	$ 0	$ 402.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.